

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE "ASESORÍA Y SERVICIOS DE FIJACIONES INGENIEROS Y
ASOCIADOS ASERFIJ CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito DM a los 31 días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 09H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. América y Hernández de Girón en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

HUGO FRANCISCO HERNANDEZ LOPEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de DIEZ Y SEIS (16), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

EDWIN FERNANDO ROJAS AMORES, por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO SESENTA (160), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

SANTIAGO FABRICIO ROJAS AMORES, por sus propios y personales derechos, propietario de CIENTO SESENTA (160), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

EDWIN ALFONSO ROJAS VASQUEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de SESENTA Y CUATRO (64), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos socios los que constan en el Libro de Participaciones y Socios, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General, del Ejercicio Económico 2017
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.



Preside la Junta su titular el señor Edwin Fernando Rojas Amores en su calidad de presidente de la compañía y como Secretario Ad-Hoc por decisión de los socios actúa el señor Abogado David Estacio Ávila, quien da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General

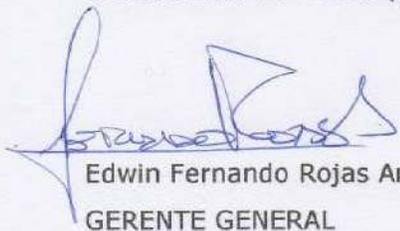
El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores socios que dentro del informe presentado menciona que la compañía no ha obtenido proyectos para su crecimiento económico y cuyo informe fue sometido a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

2. Conocer y Aprobar Los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que el Departamento Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2017, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del ejercicio económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 14h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

Para constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con el presidente y el Secretario Ad - Hoc que certifica.


Edwin Fernando Rojas Amores
GERENTE GENERAL

David Estacio
SECRETARIO AD - HOC